

Clase: PERTENENCIA
Demandante: LUIS EDUARDO LEYVA FLOREZ
Demandado: JULIO ENRIQUE DELVASTO PACHECO PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS
Radicado: 73-563-40-89-001-2022-00105-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL**

Prado - Tolima, veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2022)

La información suministrada por el IGAC el 17 de febrero del corriente año, mediante el correo electrónico institucional de este juzgado, incorporada en el expediente digital de este proceso, se pone en conocimiento de la parte demandante y a quien interese, para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ
JUEZA**

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
Prado- Tolima

En el Estado No.017 de fecha 28 de marzo de 2023,
se notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria